

ACTA INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Madrid, a las diez horas del día 16 de noviembre de 2017, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar la propuesta de adjudicación del procedimiento relativo a la contratación Ref.: 17/125/1 para la ejecución de las **“Obras de mejora de la accesibilidad a paradas de autobuses de la EMT”**.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

D. JOSÉ LUIS CARRASCO GUTIÉRREZ
Secretario General

VOCALES:

D. ANTONIO MÉNDEZ ORELLÁN
Responsable del Área de Contratación

D. JOSE DAVID PÉREZ MONCADA
Director Financiero

D^a. M^a GEMA BARROSO MATIAS
Responsable del Área de Mantenimiento

SECRETARIA:

D^a. RAQUEL GONZÁLEZ OCIO
Ayudante Técnico del Área de Contratación

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida.

Se procede en primer lugar a dar cuenta, de que, en reunión de 24 de octubre de 2017 la Mesa de Contratación efectuó en acto público la apertura de las proposiciones técnicas y en 8 de noviembre de 2017 la apertura de las proposiciones económicas y se acordó remitir las ofertas de los licitadores al Área proponente del contrato para valorar y formular propuesta de adjudicación.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe de adjudicación emitido por la Dirección Adjunta - Área de Mantenimiento el día 13 de noviembre de 2017, procediéndose a la valoración por aplicación de los criterios de adjudicación, informando la Mesa favorablemente la propuesta realizada, que ha sido supervisada por Letrado del Área de Contratación, por lo que procede elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica, al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de EMT y cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones.

Licitador propuesto como adjudicatario: VELASCO GRUPO EMPRESARIAL, S.L.

Precio de adjudicación: 163.479,91€, (IVA excluido).

Plazo de ejecución: 4 semanas a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Carrasco Gutiérrez

VOCALES

Fdo.: M^a Gema Barroso Matías

Fdo.: Antonio Méndez Orellán

Fdo.: José David Pérez Moncada

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel González Ocio